

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 383

Año II

No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 2 de Abril de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico. —Fuera, en casa de los responsables. —Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta. —Demás puntos de España, trimas tre, 3'50. —Ultramar, semestre, 20. —Extranjero, semestres, 25.

EN LA REDACCION

EL PEOR MAL

Siempre lo hemos dicho y habremos de repetirlo constantemente, el mayor mal que en España sucede es la desmoralización que por todas partes cunde de una manera pasmosa. Hay la misma desmoralización en la vida privada que en la vida pública, y no parece que los hombres reconozcan una norma fija é inmutable, sino que mas bien vagan al azar y al capricho.

El resultado de una desmoralización tan generalizada, es el triunfo y completo predominio de las pasiones: é indudablemente en pos de esta hegemonía vergonzosa y humillante tenemos que contemplar el desorden más completo y aterrador.

En semejante situación no nos extraña presenciar la apoteosis de la ineptitud, inagotable manantial de males y desaciertos; ni ver el cinismo haciendo alardes de omnipotencia; ni considerar la próxima ruina y el aniquilamiento de todos los organismos sociales, porque todo ello es necesaria consecuencia del desbarajusteen que vivimos.

El querer buscar en causas exteriores el origen de las catástrofes y de los desordenes que suceden actualmente, es lo mismo que si un hombre herido en sus entrañas pretendiese atribuir á circunstancias atmosféricas el desarrollo de su enfermedad. Comprendemos que es muy duro el decirlo, pero el mal radica en nuestro mismo modo de ser, y sino procuramos ponerle pronto remedio; así conforme hemos perdido el predominio de raza, quizás también lleguemos al último grado de postración.

Nosotros presentamos como testimonio de nuestro aserto el desenvolvimiento de los actuales acontecimientos; cualquiera espíritu observador puede apreciar que si las insurrecciones de Cuba y Filipinas presentan el sintoma agudo de las desgracias nacionales, en el fondo de todos los sucesos se manifiesta latente el gérmen de más hondas y serias perturbaciones, que en el día de mañana pueden ocasionarnos grandísimos conflictos.

En esta convicción firmísima, aunque las guerras de Ultramar se terminen favorablemente para nosotros, según se deduce del sesgo que han tomado, y aunque la paz nos brinde con sus regalos y bienandanzas, nunca debemos dormirnos sobre los pasados laureles, cuando la amenaza pesa ya sobre nuestras cabezas.

Lo primero que habremos de examinar es el carácter y las necesidades de la civilización moderna, no para oponerle un dique pernicioso sino para encauzarla y dirigirla convenientemente, expurgándola en cuanto es posible, de todos los defectos de que adolece, á fin de dar cima á nuestra regeneración, y lograr el disfrute de otros días más prósperos y dichosos. Lo segundo, atacar con denuedo y sin descanso todo aquello que á dicho objeto se oponga, bien se trate de una política anárquica y disolvente, ó bien de una política reaccionaria, cuya misión no corresponde á la actualidad, y que suscita odios y rencillas.

Para cumplir ambas cosas es indispensable la unión, el entusiasmo y la buena fé, en la seguridad de que reuniendo tan buenos factores llegaremos á la victoria, de lo contrario, sufriremos una completa derrota.

EL M. R. P. CERVERA

Prefecto Apostólico de las Misiones Franciscanas de Marruecos.

Con el gradado de este benemérito Franciscano, hijo de esta Seráfica provincia de Santiago, ha publicado la acreditada «Revista popular» la siguiente breve reseña biográfica.

El M. R. P. Fr. Francisco M.^a Cervera, digno sucesor del llorado P. Lerchundi en la Prefectura de Marruecos, nació en Va-

lencia el 13 de Marzo de 1858 y vistió el hábito franciscano en el Colegio de Santiago de Galicia el 17 de Septiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.

»Distinguióse ya desde niño por su piedad y aplicación al estudio, haciendo en éste y en la virtud grandes progresos, sobre todo despues que se alistó bajo la bandera del Serafin de Asís. El delicado estado de su salud obligó á los Superiores á proporcionarle clima más benigno, y lo destinaron á las Misiones de Marruecos aun antes de ser Sacerdote. Allí bajo la dirección del P. Lerchundi trabajó incansablemente por el incremento de nuestra santa Religión, por el esplendor de la patria y por el cultivo de las letras, dedicándose con particular afición al estudio del difícil idioma árabe, en el cual es versadísimo, como luego lo demostrarán algunas importantes obras que, según tenemos entendido, está preparando para la estampa. Despues del P. Lerchundi, era el Padre Cervera uno de los miembros más beneméritos de la Misión Franciscana de Marruecos.

»Conocedor el Rmo. P. Vicecomisario General de los Franciscanos de las grandes dotes del P. Cervera, lo nombró su Secretario general, cargo que desempeñó con entera satisfacción de la Orden, hasta que su quebrantada salud le obligó á dejar la Corte para retirarse á su Provincia de Santiago, en la que permaneció varios años con el cargo de Superior del Convento de Herbón.

»En aquel santo retiro se hallaba tranquilamente cuando recibió la noticia de su nombramiento para Prefecto de Marruecos en sustitución del P. Lerchundi, nunca bastantemente llorado. Tan pronto tomó el P. Cervera posesión de su difícilísimo cargo, consagróse de lleno á procurar el bien de la Misión y los intereses de la patria. Visitó ya todas las Residencias de los Misioneros; dió nuevo impulso á la imprenta árabe-española que tiene la Misión, y realizó importantes obras, las cuales hacen esperar en el P. Cervera un digno sucesor del P. Lerchundi.

Mucho más pudiéramos añadir por nuestra parte en honor del P. Cervera, si no temiéramos molestar su modestia y humildad.

(De El Eco Franciscano).

LA PRISION DE RIUS RIVERA

Empiezan á ser conocidos los detalles del brillante encuentro sostenido por la columna del general Hernández Velasco contra la partida de Rius Rivera.

Este había establecido su campamento detrás de las posiciones que defendían sus secuaces y al abrigo de ellas.

En lo más recio del combate y mientras la infantería distribuida convenientemente atacaba por los flancos las posiciones enemigas, una granada disparada con admirable acierto, cayó en el centro del campamento rebelde precisamente en el punto en que Rius Rivera se hallaba rodeado de todo su estado mayor.

Los efectos del proyectil fueron terribles. La mayoría de las gentes del estado mayor de Rius Rivera, incluso el cabecilla Ducasi, cayeron heridos.

El pánico de los rebeldes fué inmenso; sólo se cuidaban de ponerse á salvo de cualquier modo y por cualquier parte.

Estos momentos de terror y de confusión fueron aprovechados por nuestros soldados.

El general Hernández Velasco ordenó que la infantería avanzase á la carrera, y en pocos minutos nuestros bravos salvaron la distancia que los separaba del enemigo y entraron en el campamento sin cesar de hacer descargas.

En aquellos instantes cayó herido el sucesor de Maceo.

Tenia tres balazos en un muslo.

El cabecilla Bacallao, su jefe de estado mayor, trató de levantarlo y colocarle de nuevo sobre un caballo, pero Rius Rivera no podía sostenerse.

Entonces Bacallao lo cogió, se lo echó

sobre los hombros y se dispuso á escapar. Nuestros soldados, que estaban tan cerca que según reflexion, uno de ellos con un solo disparo de su Mauser tumbó á tres rebeldes, se apoderaron de Rius Rivera y de Bacallao, sin que éstos ofrecieran la menor resistencia, que de todos modos hubiera resultado inútil.

Próximo al lugar donde éstos fueron hechos prisioneros, se agitaba mortalmente herido el titulado teniente Terry, ayudante de Rius Rivera, y que los rebeldes abandonaron en su fuga, sin duda al notar que sus momentos eran contados.

El general Hernández Velasco no se detuvo en el sitio del combate más que el tiempo necesario para enterarse del número y calidad de los prisioneros y para ordenar que éstos fueran conducidos inmediatamente á San Cristóbal.

De esta comisión se encargaron dos compañías del batallón de Castilla.

El general Hernández Velasco, comprendiendo la conveniencia de aprovechar aquellos instantes de pánico y desmoralización entre el enemigo, salió inmediatamente con el resto de las fuerzas de su columna á continuar la persecución de los rebeldes operando sobre las Cabezadas.

Las dos compañías del batallón de Castilla, marcharon con los prisioneros á San Cristóbal.

Antes de llegar á este punto el titulado teniente Terry murió, siendo enterrado piadosamente por nuestros soldados.

Estos trataron con la mayor consideración y respeto á los prisioneros; según ha reconocido y proclamado el cabecilla Rius Rivera, quien hablando con uno de los soldados, dijo:

—Estoy muy agradecido porque me han tratado ustedes con exquisita delicadeza.

A las ocho de la noche llegaron los prisioneros y las dos compañías que los custodiaban á San Cristóbal.

Rius Rivera y Bacallao están dando muestras de gran serenidad.

Rius Rivera se queja mucho de los dolores que sus heridas le producen.

Están presos en el cuartel de la Guardia civil.

Rius dijo también que los rebeldes hallanse en situación crítica por falta de víandas, que pasan hambre, pues aunque tienen carne carecen de lo necesario para su condimento.

Nada dijo acerca de política, pero se sorprendió al saber que se presentaban á nuestras columnas rebeldes armados.

Al preguntarle su nombre el general Hernández Velasco, dijo:

—Los azares de la guerra me han permitido la honra de estrechar la mano de un valiente.

Después conversó con los jefes y oficiales y quiso gratificar á los camilleros que le habían conducido.

Hernández de Velasco contestó:

—Los soldados españoles no necesitan dinero. Quieren honra solamente, y esa la tienen.

El general Hernández de Velasco dijo á Rius:

—Siento, como hombre, lo que le ha pasado.

Rius contestó muy sereno:

—Son azares de la guerra que me proporcionan la honra de estrechar la mano de un general español tan caballero.

Dicen que el cabecilla Miró ha fallecido á causa de su enfermedad en la Habana.

El cabecilla Delgado murió también en Pinar víctima de una tisis contraída á consecuencia de un balazo que le destruyó el pulmón.

Otro cabecilla, Bermúdez, á causa de sus numerosas heridas, está inútil.

La columna Zabalza, de la que forma parte el batallón de Villaviciosa, bató hoy en el potrero Barreto á las partidas de Delgado y Castillo, haciéndoles 27 muertos, dos prisioneros y recogiendo gran número de armas, caballos y documentos.

Nuestras tropas tuvieron siete heridos y 16 caballos muertos.

Han sido capturados cinco blancos, de buen aspecto, y conducidos á Sandujo Vegas para su identificación.

PARENTESIS

CANTARES

A una anciana vi caer en la acera al tropezar, ví á mucha gente reír, pero á ninguno llorar.

Si alguno se ríe de mí porque estoy enamorado, comprendo yo enseguida que ese no te ha contemplado

Nada pude articular cuando yo te encontré á tí; que es elocuente el silencio entonces lo comprendí.

Cuando fuistes al jardín las flores se marchitaron, pues los rayos de tus ojos con su fuego las quemaron.

Antonio Bartolomé y Más.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana 28 (Recibido el 29 á las 6'20 m). —General segundo cabo á ministro Guerra.

Guerrilla local de Unión Reyes (Matanzas), hizo un muerto en potrero San Antonio.

Boluma de Almansa, reconociendo Vista Hermosa (Habana), bató el 28 partida de Alejandro Rodríguez, haciéndole siete muertos, y tuvo un muerto y el capitán Cullen y cuatro de tropa heridos.

Partida rebelde atacó trabajadoras corte de caña en Central Luisa, protegidas por volunt rios, resultando algunos trabajadores muertos.

El batallón de Cuba bató grupos en potrero Mena (Pinar), é hizo 4 muertos. Presentados, 10.

AHUMADA.

DE FILIPINAS

Manila 29. —(Recibido á las 8, 44n). —Capitán general á ministro Guerra.

En persecución restos partidas Gelasio las columnas tomaron ayer campamento en Daydampot (Bataan), haciendo 7 muertos y dos prisioneros.

Como resultado operación, presentadas en Morón 200 personas.

General Jaramillo bató insurrectos, sorprendiendo campamento en montes Ibaan, Pedrino, cerca de Balayan, y causó al enemigo 23 muertos y muchos heridos; nosotros dos desaparecidos y cinco heridos de tropa.

Presentados en Pateros 719 varones, mujeres y niños; en Taguig 178, 3 000 familias han regresado del campo enemigo á esta ciudad.

Yo, lo mismo.

Manila 30. —(Recibido á las 11, 50 m). —Capitán general á ministro Guerra.

General Lachambre ha salido hoy con división sobre Noveleta, Cavite Viejo Binacayan, para atacar de revés fuertes atrincheramientos de dichos puntos, como ha venido haciéndose en posiciones enemigas desde principio campaña.

POLAVIEJA.

De todas partes

Una importante publicación inglesa supone que las potencias están hoy en vías de encontrar una solución á la cuestión cretense; mediante la cual la isla quedaría indirectamente anexionada al reino helénico.

Añade que cuentan con el consentimiento del gobierno turco, y que Servia y Bulgaria no presentarán tampoco dificultades al arreglo.

A juzgar por lo que dicen los periódicos helénicos; el gobierno de Atenas estaría dispuesto á acceder á los deseos de las potencias, siempre que éstas declaren previamente que reconocen á los cretenses el derecho de decidir sus destinos por medio de un plebiscito.

Si no se consulta al pueblo cretense, no es posible resolver el problema pendiente.

Grecia está resuelta, en último caso, á la guerra con Turquía, porque cualquiera que sea el resultado no podrá menos de

contribuir á la regeneración política y moral del país.

En el estado á que han llegado las cosas, Grecia no puede retroceder en manera alguna.

La injusta presión de las potencias no tendría más resultado que empujar á Grecia á la adopción de medidas desesperadas.

Si las grandes potencias imponen una solución acudiendo á la fuerza brutal, sobre ellas y solo sobre ellas pesará la responsabilidad de las consecuencias.

El corresponsal en Berlin del «British Medical Journal» refiere un hecho muy curioso que llamará seguramente la atención de los hombres científicos.

En Hamburgo el doctor D. fué visitado hace pocos días por una señora joven que iba á consultarle acerca del estado de su salud. La señora se quejó de terribles alucinaciones y de una monomanía inexplicable que la inducía á suicidarse.

El médico, que es un especialista en esta clase de padecimientos, auscultó á su cliente, la examinó detenidamente, y no encontrando ningún sintoma fisiológico de desorden mental quedése perplejo.

Despues de un largo interrogatorio que hizo sufrir á la señora, llamaron la atención del doctor los dos hechos siguientes: Primero á instancia de su marido su cliente había contratado una póliza sobre seguros sobre la vida, y segundo el marido, muy aficionado al hipnotismo, se entregaba á frecuentes experiencias de este género, sirviéndose de su esposa.

El doctor D. no tuvo el menor inconveniente en hipnotizar á la enferma, pero tropezó con una resistencia obstinada cuando ordenó á esta última que le revelase lo que su esposo le había sujerido. Sin embargo; logró al fin vencer esta resistencia y la hipnotizada le declaró entonces que su marido le había mandado que se suicidara al cabo de dos meses y que no revelase á nadie el secreto.

La compañía de seguros sobre la vida era de las que pagan el valor de la póliza aun en el caso de que se suicide el interesado, pero con la condición, sin embargo de que hayan transcurrido dos meses desde el día en que se firmó el contrato.

Un policía francés muy célebre, M. Macé antiguo jefe de la Sûreté de París, decía: «El robo por medio del cloroformo es el robo del porvenir».

Quizás sea también el homicidio por medio del hipnotismo el asesinato del porvenir.

Basta considerar los progresos notables que cumple la organización obrera, en Bélgica principalmente, para deducir que en breve plazo en aquella nación han de notarse consecuencias económicas por demás importantes, tanto más al advertirse que el partido denominado católico rivaliza con el socialista y que á cada nuevo organismo de este responde con otro democrata cristiano.

Despues de haberse creado periódicos é imprentas cooperativas, funcionan ya panaderías y ceciverías, y hoy se encuentra en predicamento la organización de casas de huéspedes ó pensiones obreras, establecimientos de ahorros, de seguros, etc. etc. siendo evidente que todas estas instituciones apresurarán la evolución económica reemplazando las empresas y las iniciativas individuales por las colectivas. En este movimiento por demás interesante, serán las minas de carbón, los establecimientos metalúrgicos, ó sea la gran industria, las últimas metas que conquistarán la cooperación. En cambio las industrias de objetos manuales y de primer consumo van apropiándose por todo el territorio belga.

Se asegura que los obreros mineros belgas se hallan decididos á presentarse á la subasta para probar de carbones los ferrocarriles del Estado, y todo el mundo espera con impaciencia y curiosidad cuál será el resultado de tal empeño, cuya realización hubiera sido incomprensible hace algunos años.

España

De «La Voz de Guipúzcoa», de San Sebastián, tomanos el relato de una horrible desgracia ocurrida en la casa número 44 del barrio de Erriñazo (Hernani):

«Una anciana, llamada Dionisia Añorga, que estaba sentada en la cocina, cerca de la lumbre, se quedó dormida con la cabeza apoyada sobre las manos.

Hizo algún movimiento aquella desventurada, y cayendo sobre la lumbre se le prendió fuego á los vestidos, viéndose su cuerpo envuelto en grandes llamaradas.

A los gritos de terror y espanto de la víctima acudieron algunos vecinos; quienes á pesar de sus esfuerzos no pudieron sofocar el vuelo que habían adquirido las



llamas, que la infeliz murió abrasada sufriendo el más horrible de los tormentos.

A propósito de la noticia del día. Rius Rivera es puertorriqueño. Se incorporó a la insurrección de Cuba durante la guerra anterior en la que llegó a alcanzar el empleo de coronel, siendo uno de los que votaron en contra del convenio del Zanjón y de los que continuaron peleando al lado de Maceo hasta que este dio la campaña por terminada.

Desembarcó en Agosto último en Finar del Río en compañía del hijo de Máximo Gómez y pasaba por la persona en quien más confianza tenía el cabecilla mulato. A su muerte fué nombrado para sustituirle, diseminó sus fuerzas al ser atacado por Weyler en frente de los 40 batallones que operaron en la provincia de Pinar del Río al principio de la campaña de este invierno.

Hace pocos días que publicaba la prensa americana párrafos de una carta dirigida por Rius Rivera a Estrada Palma. En ella manifestaba Rius que su situación era buena y que no debía preocuparse de ella la junta cubana de New York. Añadía que para el mes de Mayo volvería a tener en Pinar del Río una situación tan sólida con relación con nuestras tropas, como la que tuvieron las fuerzas insurrectas el verano pasado.

La brigada Hernández de Velasco se ha encargado de desvanecer estas ilusiones.

De «La Iberia»: «Hemos oído decir que en el cuerpo de archivistas y bibliotecarios reina gran malestar por las cosas que se vienen haciendo para el ingreso en el mencionado cuerpo, pues antes se exigía la oposición y se entraba con 6,000 reales de sueldo, y ahora han salido por la puerta grande, y con sueldos de 2 a 4,000 pesetas».

Según ministeriales bien informados, las reformas de Cuba se aplicarán en todo el próximo Abril.

El señor ministro de Marina dió cuenta el martes al Sr. Cánovas de haber recibido un giro de tres millones, que los españoles residentes en Méjico envían para desuonarlos al fomento de la escuadra, anunciando a la vez que remitirán en varios plazos otras cantidades hasta siete millones de pesetas, que será el coste del buque.

El nombre de éste será el de «Moctezuma».

El alcalde de Cartagena ha dirigido al ministro de Marina el siguiente expresivo telegrama:

«Envío a V. E., en nombre de este Ayuntamiento y en el mio, la expresión de nuestra entusiasta admiración, por la brillante campaña de la marina en Filipinas, principalmente en el heroico hecho de armas en las trincheras de Bacoor. — Ramón Cendrá.»

A dicho telegrama ha contestado el general Beranger con otro concebido en los siguientes términos:

«Agradezco infinito, en nombre de la marina, la entusiasta felicitación que me ha dirigido por las recientes victorias alcanzadas en Filipinas por las fuerzas de la armada, que en combinación con el ejército pelean en defensa de la patria. — Beranger.»

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real orden disponiendo se abra concurso entre asesores de provincias, para cubrir tres plazas de aspirantes del cuerpo jurídico de la armada.

«Boletín oficial» de la provincia

Circular encargando la busca y captura de Ramón Pelayo Calleja fugado de la casa paterna en la capital.

Balances de Caja del Ayuntamiento de Padrón correspondiente al cuarto trimestre de 1895 96.

Indice de las disposiciones contenidas en el «Boletín oficial» de la provincia en el mes de Marzo último.

«Diario oficial del Ministerio de la Guerra.»

Premios de constancia.—Se concede al cabo de Carabineros de la comandancia de Orense, Luciano Blanco Rodríguez, 750 pesetas mensuales.

Recompensas.—Se aprueban varias por hechos de armas llevados a cabo en la campaña de Cuba.

Destinos al Batallón Cazadores de la Habana, el cabo Rafael Romeu y soldados procedentes de Cuba Elias Cid Fernández, Florencio Gómez García, Saturnino Frijido López y Dionisio Puente Pumes que deben quedar en sus casas con cuatro meses de licencia por enfermo.

Galicia

Uno de los ayudantes del general Hernández Velasco, jefe de la columna que hirió y capturó al cabecilla Rius Rivera es el joven capitán pontevedrés don Ramón Mucientes Vigo.

El martes último a las cinco y media de la tarde ocurrió un lamentable suceso en la plazuela de la Peregrina, de Pontevedra.

Un mozo de la carroza de carga, propiedad del señor Berdeal, cayó del vehículo con tan mala fortuna, que éste lo arrolló pasándole los caballos y las ruedas sobre el pecho.

El infeliz sujeto, llamado José Reguera Vazquez, quedó sin sentido por espacio de algunos momentos.

Recogido por un municipal y una caritativa mujer, fué conducido al Hospital en bastante mal estado.

En Orense se efectuó el enlace de la simpática señorita Eugenia Pereiro Romero, hija del alcalde señor Pereiro Rey, con el ingeniero de Caminos don José Mesa.

Bañijo la unión el arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, Dr. Nobo. La ceremonia se verificó en el oratorio de la casa de la contrayente.

Los recién desposados, a quienes deseamos felicidades, salieron para Madrid.

En Laza Orense ocurrió un accidente. Hallándose jugando, con un revolver un niño de diez años, se disparó el arma, ocasionando la muerte de la niña de tres años Rosita Rodríguez Vidal.

A las dos criaturas las habían dejado sus padres en el lugar, del suceso mientras iban a oír misa en la iglesia de Castro.

De paso en su excursión artística por las principales ciudades de España y el extranjero, hálase en Vigo la notable concertista de bandurria, mis Zaida, de quien la prensa de Oporto, última capital donde aquella ha estado, hace los mayores elogios.

Leemos en un colega pontevedrés: «En el tren correo de ayer salieron para Madrid las principales partes de la compañía de ópera. Quedan aquí todavía muchos y muy simpáticos artistas en situación harto lamentable.

Para remediarla y poder salir de Pontevedra, celebrarán, según nuestras noticias, dos funciones en el teatro, representando algunas zarzuelas.

Tomarán parte además otros elementos de la localidad.

Esperamos que nuestro pueblo contribuya al noble fin que se persigue»

Un sangriento suceso ocurrió días pasados en el lugar de los Loureiros, parroquia de Fiestens (Curtis).

En una taberna perteneciente a Manuel Vilariño reuniéronse dos mozos llamados Pedro Gómez Ramos, de 20 años y Andrés Rico de 28.

Habiase suscitado entre ellos una pendencia con alguna anterioridad y al verse juntos en dicho establecimiento renováronse los rencores adormecidos.

El Andrés pidió explicación a su contrario de ciertas palabras injuriosas pronunciadas, y al ver que la contestaba en forma aun más insultante, desafiándolo para que saliese a la calle, le descargó un fuerte golpe en la cabeza, produciéndole una extensa herida:

Pudo el Gómez Ramos trasladarse, no obstante a su casa por su pié, pero no tardó en fallecer.

El autor del delito, al tener conocimiento de la defunción, se dió a la fuga, y aun no pudo averiguarse su paradero.

Se dió conocimiento del hecho al juez de instrucción del partido.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de gobierno de la audiencia de la Coruña en el día 31 de Marzo.

La Coruña.—Contra Juan Fariña, por hurto.

Corcubión.—Contra Bernardo Tomé, por hurto.

Ordenes.—Sobre lesiones inferidas a José Lamas.

Ordenes.—Sobre lesiones inferidas a Ramón Iglesias.

Anteayer se vió en la Audiencia de la Coruña y ante el tribunal del jurado, la causa instruida en el juzgado de Noya contra Manuel Ventura Querentes, por abusos deshonestos.

La indole de la causa justifica plenamente que la vista se celebre a puerta cerrada.

El procesado es un hombre antipático, de 36 años, casado y que ya fué procesado anteriormente en causa por lesiones y desacato.

Las víctimas de ese sátiro fueron dos niñas sobrinas suyas, de cinco a seis años de edad. Las dos infelices padecieron muchos meses una enfermedad infecciosa.

En la calificación provisional, el fiscal pedía para el procesado la pena de cuatro años y cinco meses de prisión correccional.

El letrado defensor señor Urioste, al contestar al escrito de calificación, se había conformado con la petición fiscal. Pero el procesado no se conformó y se celebró la vista, cuyo resultado fué adverso.

El jurado dió un veredicto de culpabilidad. Y en vista de este, el fiscal modificó sus conclusiones, y estimando la existencia de dos delitos de abusos deshonestos y dos de lesiones graves, pidió para el procesado por todos ellos diez años y seis meses de presidio.

El tribunal de derecho dictó sentencia conforme a la petición, otorgando a las víctimas una indemnización de 250 pesetas para una de ellas y 125 para la otra.

Se celebró ante el jurado en la sección

segunda de la Sala de lo criminal de la Coruña la vista de la causa seguida en el Juzgado de Noya contra Ricardo Bretal Paz, por homicidio, causado por imprudencia temeraria.

En vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio, el representante del ministerio fiscal, señor Sousa retiró la acusación.

Defendió al procesado el licenciado Casas.

La sección de Derecho dictó acto de sobreseimiento libre, y el Bretal fué puesto en libertad.

Santiago

Sabemos que los trabajos que se están llevando a cabo para la confección de los programas de mano de los próximos festejos del Apóstol, y cuya ejecución está encomendada a los distinguidos artistas los profesores de la Escuela de Artes y Oficios Sres. Morales y Somoza, muy pronto estarán terminados, probablemente para la semana entrante. Personas que han visto dichos trabajos, han quedado altamente complacidos de la obra de dichos señores por el delicado gusto que demuestran en la composición de las viñetas.

De la fotografía e impresión se ha encargado la casa Thomas de Barcelona, que en esta especialidad es, no solo la primera en España, sino que compete con las mejores del extranjero.

Los carteles murales boceto que está encomendado al señor Morales, serán hechos en la casa Portabella de Zaragoza que hasta ahora, es una de las que logró con más éxito vencer las grandes dificultades con que se tropieza en esta clase de trabajos, como lo garantizan, aparte de la medalla de oro que mereció en la última exposición de Lugo, el ser la más solicitada por las principales poblaciones de España para este género de encargos.

La actividad y entusiasmo que demuestra la Comisión de Festejos y el acierto con que procede en la difícil tarea que se ha impuesto, merecen los mayores elogios, y felicitamos muy sinceramente al Ayuntamiento por la conformidad con que asiente a todo lo propuesto por la comisión por ella elegida y en quien tan en justicia tiene depositada su confianza.

Han sido destinados al Batallón Cazadores de la Habana un cabo y cuatro soldados que regresaron de Cuba por enfermos.

Por el señor gobernador civil de la provincia fué autorizado don Hilario Hervada para remitir a José Perez dos cajas pólvora de mina y dinamita.

El general don Pedro Pin, Gobernador militar que fué de esta provincia y que regresó de Cuba en uno de los últimos correos ha fijado su residencia en Madrid en situación de cuartel.

Hemos recibido la interesante revista «El Eco Franciscano» correspondiente a primero del actual que se publica en esta ciudad bajo la dirección de los Reverendos Padres del Colegio de Misioneros de Marruecos y Tierra Santa.

Como las anteriores contiene trabajos notables por su mérito y erudición.

A los padres o herederos de Juan Barbeito fallecido en Cuba le interesa su presentación en la Secretaría del Ayuntamiento para enterarle de un asunto relacionado con la reclamación de sus alcances.

La señorita Angela Laforet, presidenta que fué en Vigo de la Tuna escolar compostelana y el señor Vicedirector de la Universidad de Oviedo, han dirigido atentas misivas de gracias al señor don Felipe Gutiérrez de la Peña por los oficios que este señor les ha dirigido con motivo de la estancia en dichas ciudades de la referida Tuna.

Ayer 1.º día de mes pasaron revista de Comisario las fuerzas que guarnecen esta plaza.

La noche del miércoles celebró sesión la Sociedad Económica. Después de aprobada el acta de la anterior se dió cuenta del despacho ordinario y se designaron a los señores don Felipe Gutiérrez de la Peña y don Laureano Coton para representar a dicho centro en la comisión nombrada por iniciativa del E. S. Arzobispo de esta Diócesis. También se dió cuenta de las gestiones hechas por el señor Director en pro de la exposición de ganados que ha de celebrarse en Santiago en el próximo mes de Julio.

Se han remitido por el Gobierno civil al administrador del impuesto de consumos de Noya las ocho licencias de armas expedidas a favor de otros tantos individuos del reguardo en aquella villa.

Ayer fueron degolladas en el macazo una res mayor y tres menores, que dieron 1.112 kilos de carne para el consumo público.

Han recibido el grado de licenciado en la facultad de Medicina los aventajados alumnos de esta Universidad, don José Vialto y don Marcial Fernández.

Nuestra felicitación más sincera damos a los mismos.

Ha sido autorizada por el señor Gober-

nador civil la entrada en esta ciudad de una caja de 46 kilos de pólvora de mina, y otra de 25 kilos de dinamita consignada a nombre del señor don José Pérez.

Leamos en «El Eco Franciscano», revista que se publica en esta ciudad:

«En oficio autorizado con la firma y sello del Sr. Párroco de Santa María Salomé de esta ciudad, se nos ha dado cuenta de la siguiente gracia:

Obligado a San Antonio y agradecido a sus favores, comunico a V., para su publicación, si lo juzga oportuno, este hecho. Al estudiante D. M. P. natural de esta ciudad, se le agravó la enfermedad que del pecho padecía. Dos años hacía que sufría esta dolencia, si bien con algunos intervalos. Consultó los mejores médicos de la población, pero sin resultado satisfactorio. Los primeros días del año 1895 se agravó mucho presentando síntomas de tisis, por lo cual se desconfiaba de su salud. En este caso, su padre acudió con todo fervor a San Antonio, prometiendo publicar el favor que esperaba recibir.

En el mismo instante, se puede decir comenzó la mejoría que fué tan rápida que el 7 de Enero del expresado año 95 se levantó casi sano.

Dentro de poco volvió a sus estudios, en que continúa»

A las dos y media de la tarde de antea-

yer arribó a la Coruña el magnífico vapor de la trasatlántica «Alfonso XIII» procedente de Cuba y conduciendo heridos y enfermos de aquella campaña.

En dicha capital desembarcaron 176 soldados que ingresaron en el Sanatorio de la Cruz Roja, en la Hospedería de «El Imparcial» y en el Hospital Militar.

En la mañana de ayer fué decomisado un ternero por los dependientes de consumos, por quererlo introducir en la población su dueño sin pagar los derechos correspondientes.

Hemos oído decir que, debido a la afección que padece en la vista nuestro Excelentísimo Prelado, no oficiará de Pontífice en las funciones de Semana Santa que se celebren este año en la Catedral, estando a cargo del señor Dean la bendición de los ramos y el Lavatorio.

Celebraríamos no se confirmase la noticia.

Un sujeto, al parecer alcoholizado, que conducían a su casa dos guardias municipales promovió un escándalo en la calle de San Francisco.

La administración de loterías de la Caldería expidió siete billetes de la centena del premio mayor del último sorteo. Comprenden desde el número 21.791 al 21.797.

Felicitemos a los agraciados.

El día 26 recaló a Cádiz procedente de la Habana, el vapor Correo «Ciudad de Cádiz» desembarcando en aquel puerto entre otros pasajeros, el general March, la eminente actriz doña María Tuvau y su esposo don Ceferino Palencia.

Durante la travesía han muerto 9 soldados enfermos y heridos y un niño.

Regresó de Cuba el teniente Coronel de Infantería D. Rafael Vassallo Roselló, hermano de nuestro estimado amigo don Eduardo catedrático de la escuela de Artes y Oficios de esta Ciudad.

Sea bienvenido.

El viernes último se reunió, por segunda vez, la sección primera del Consejo de Instrucción pública, para ocuparse en los planes de reforma de las Escuelas Normales.

El señor Sardá, que había sido nombrado ponente pocos días antes por el presidente, señor conde de Torreanaz, leyó un extenso y razonado dictamen, en el que examinó el proyecto del Gobierno, separándose de él en algunos puntos y aplaudiendo otros.

Propuso, entre otras cosas, las siguientes:

Habra 30 Escuelas Normales para cada sexo: como ensayo, cuatro serán mixtas. Procedimiento cíclico.

Lo que el proyecto del Gobierno establece sobre prácticas de enseñanza, está muy bien; pero, además, las Juntas de profesores podrán disponer cuantas crean convenientes y hacer los ensayos que estimen oportunos.

El número de alumnos no excederá en todas las Normales del que propone el ministro para la Central.

Los profesores numerarios serán cuatro. Los directores de las Escuelas Normales serán nombrados por concurso.

Se suprimen los exámenes de los alumnos oficiales y se modifican radicalmente los de los libres.

Los estudios de la sección Normal durarán tres años, cuando se haya completado el profesorado de todas las Normales.

Se invitará al Gobierno a que presente con urgencia un proyecto de reforma de la primera enseñanza, haciéndola función del Estado, estableciendo un sueldo mínimo de mil pesetas y el adelanto de los maestros sin variar de escuela, mediante un aumento gradual.

Con igual urgencia se preparará la reforma de la inspección, aumentando el número de los inspectores, dándoles un carácter esencialmente técnico y una consideración e independencia reales y efectivas.

La sección acordó que se imprimiera sin perder momento, el proyecto y el dic-

tamen, y que se discutan tan pronto como estén impresos.

En el tren correo de hoy sale de la Coruña con dirección a Madrid el fiscal del Supremo señor Puga, que se encontraba en el inmediato lugar de Aozobre con motivo de asistir al matrimonio de su hija María con el señor don Fernando Salorio, la cual tuvo lugar en la mañana de ayer.

El «Eco de Galicia» de Buenos Aires, recibido ayer en Santiago publica el retrato del que en vida fué nuestro muy respetable amigo y sabio médico doctor don Braulio Félix Reino. (Q. E. P. D.)

Hemos recibidos el segundo cuilerno de la revista «Boletín de la Liga de la Educación», que dirige el consejero de Instrucción pública Sr. Vincenti.

Se ocupa de la importante cuestión de las retribuciones y sueldos de los maestros, de la real orden de 9 de Diciembre sobre las auxiliares de párvulos y también inserta varios datos sobre las Normales.

Forman «La Liga», según la lista que trae, unos 80 socios en Madrid.

Empieza, pues, con muy buenos auspicios.

Hemos recibido la importante revista «La Defensa Mercantil» que se publica en Madrid y cuyo sumario es el siguiente:

Sumario.—Obra consumada.—Crónica.—Petición importante.—Cámaras de Comercio. Suspensiones de pagos y quiebras en tramitación: don Eduardo Velat y Ragas.—don Luis Ferrer y Frias.—don Jaime Fondevilla.—don Manuel Tarín.—Adición a la relación de acreedores y proposición de convenio de la Sociedad Esteban Martínez y Compañía.—Francia: Declaraciones de quiebras y liquidaciones judiciales.—Constitución, disolución y reunión de Sociedades.—Disposiciones oficiales.—Aduanas y Aranceles.—Consejo de Aduanas.—Propiedad industrial.—Propiedad minera.—Registros mineros.—Comunicaciones, Tarifas y Transportes.—Subastas y concursos.—Mercados: Interior y Exterior.—Circuitos mercantiles.—Españoles.—Noticias varias.—Reseña de la fábrica de Tabacos de Logroño.

En la Academia de Derecho.

Pocas veces se ha visto tan concurrido este Centro como el lunes de la presente semana.

El tema «De la pena de muerte» tan bien expuesto y defendido por el señor Otero Calviño, fue uno de los alicientes poderosos que han llevado tan selecta como escogida concurrencia a dicha Academia; pero existía a la vez otro motivo para que dicho Centro científico diese a conocer su amor a cuestión tan interesante como la que se debatía, y este fué el deseo de oír la galana y autorizada palabra del ilustrado Catedrático de esta Universidad señor Requejo.

Comenzó el querido maestro de la Facultad de Derecho dando las gracias a la Junta directiva por la inmerecida distinción de que había sido objeto al presidir tan importante sesión.

Después de hacer un brillante resumen de la misma hizo atinentes observaciones relativas al punto que se debatía declarándose acérrime impugnador de la pena de muerte exponiendo para ello estas observaciones que a vuelo de pluma hemos tomado.

Toda ciencia jurídico-penal ha sido establecida por el legislador para la sociedad y por lo tanto para el hombre; una institución que tiene por fin quitar la vida a un miembro de la humanidad, no puede decirse que sea justa ni mucho menos necesaria para la defensa social.

La ejemplaridad, principal baluarte de defensa para legitimar la pena capital, sostiene que tampoco puede producir los beneficios resultados que los partidarios de tal doctrina esperan, y para ello cita el hecho de que la mayor parte de los reos que sufren tan terrible pena han visto y presenciado ejecuciones.

Por incidencia trata luego de la doctrina penal sostenida por los adalides del positivismo Ferri, Garófalo y Lombroso, a los que ataca duramente por las inconsecuencias científicas en que incurren y por el fundamento desacreditado en que basan su tesis, la negación del libre albedrío.

El hermoso discurso y los capitales puntos en el contenidos han servido para demostrar que el señor Requejo no solo tiene profundos conocimientos en la asignatura de Derecho Mercantil, sino también domina con suma perfección los más escabrosos problemas de la ciencia jurídico-penal. Nuestra enhorabuena a tan digno profesor y a los socios de la Academia de Derecho.

J. G. B.

LO QUE PASA

«Cómo está el servicio»

Las criadas, en Madrid, que hay tiempo están demostrando que sirven para un fregado igual que para un barrido, han querido ahora también probar al género humano que saben hacer meetings lo mismo que hacer el caldo.

Y, en efecto, hace unos días que este gremio tan honrado, compuesto de Dulceinas

de señoritos chiflados, y sirvientas para todo...

No las guiaba el deseo de aprender allí algo práctico que en relación estuviese con el arte culinario...

Las amables Menegildas, en el meeting celebrado se ocuparon santamente de poner como unos trapos al otro gremio honorable de las amas y los amos...

Y esto, queridos lectores, no es lo más grave del caso. Lo que mas da que temer, lo que horripila y da espanto, es que, tras de esos congresos que en Madrid han comenzado...

Yo estoy temiendo, lectores, que el día menos pensado la Menegilda que tengo me diga, sin gran reparo:

«Vaya, señorito Ercija, ¡ahí quedan esos cacharros! Desde el día de mañana va usted a barrer el cuarto, y a ir por agua a la fuente...

«Pero mujer—diré yo—¿me dejas estupefacto! No estás contenta? Pues mira, yo te subí el salario; no te pediré la cuenta, te regalaré un refajo...

«¡Leria, leria! Ya estoy cansada de amos, y a mi naide me asoballa porque aunque son de Laraño, tengo dízidad y aquel...

Y ahora diga usted, lector: ¿qué es lo que hace aquí un cristiano, al encontrarse de pronto con semejante ultimatum? Yo, por de pronto, ya estoy estos días ensayando como se coge la escoba...

Ercija.

Boletín de las familias

Stos. del día de hoy.—S. Francisco de Paula patrón de Alhama y S. Abundio, obispo.

Idem del de mañana.—Stos Benigna, Ulplano, Ricardo Benito, Santa Engracia.

Sale el sol 5'41. Pónese 6'26. Sale la luna 5'28. Pónese 7'2 n.

Efemérides.—1838—Primer ensayo del telégrafo eléctrico en Londres.

SAN FRANCISCO DE PAULA

A la edad de trece años, se retiró a un desierto, en el que pasó cerca en seis años haciendo vida de Angel, ocupado siempre en la divina contemplación, ayunando con rigor extremado, y mortificando su cuerpo con asperezas.

Etimologías.—San Francisco significa El independiente, derivado del céltico frank.

La bondad es la voluntad constante de hacer bien y de no dejar escapar ninguna ocasión de hacerlo.

La bondad es la virtud que más nos acerca a Dios, la que los hombres aprecian y estiman siempre.

Innata en el corazón, se desarrollan con la edad, a menos que el pecado no la sofoque ó la cambie en blandura y sensiblería.

Dice Bosuet que cuando Dios formó el corazón del hombre, puso en él ante todo la bondad como carácter propio de la naturaleza divina.

Recetas útiles.

Grietas de la piel.

Unturas con: Blanco de ballena. 5 gramos. Glicerina. 10. Cera blanca. 2. Aceite de almendras amargas. 3. Derritase el blanco de ballena y la cera

con el aceite a fuego lento, meneando la mezcla. Echese en un mortero caliente, y agréguese poco a poco la glicerina...

Gacetillas

Se necesita un socio en el Café Regional.

Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones.

TRAVIESAS DE ROBLES

Largo 2 metros 80 centímetros. Ancho 22 centímetros. Grueso 14 centímetros.

PRECIO EXTRAORDINARIO

4 pesetas 25 céntimos por cada traviesa entregada antes de 15 de Mayo de 1897.

La Compañía del ferrocarril de Santiago a Carril compra todas las traviesas que se entreguen en cualquier de sus estaciones ó en las de Rubián y Caldas de la línea en construcción de Pontvedra a Carril.

Para detalles dirigirse al Gerente del ferrocarril en Villagarcía. Villagarcía Febrero de 1897.

FRANCISCO GARCIA e HIJOS

Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

De Filipinas.—Consejo de Guerra.—Dimisión de un general.

Madrid 1 (10 m.)—El fiscal militar que instruye la causa contra los individuos que formaban el katipunán en la provincia de Bulacán, pide la pena de muerte para Delgado y diez más de sus colegas.

Los próximos presupuestos.—Aumentos considerables.—Alarma en la opinión.

Madrid 1 (10'15 m.)—En una conferencia celebrada con el Sr. Cánovas por los Sres. Azcárraga y Beranger se dieron cuenta de sus respectivos proyectos de presupuestos para los departamentos que dirigen.

También circuló hoy la noticia que el presupuesto de Hacienda acusa un aumento enorme que se atribuye a los intereses de los anticipos adquiridos por el Tesoro.

Conferencia importante.—El señor Cánovas en Palacio.—Comentarios.—No hay motivo de alarma.

Madrid 1 (11 m.)—El Ministro de la Guerra celebró esta madrugada una conferencia con el Sr. Cánovas que algunos le atribuyen importancia.

Referencias oficiosas dicen que se trató de créditos supletorios para el Ministerio de la Guerra, y acerca de asuntos contenidos en cartas recibidas de Cuba en el último correo por el general Azcárraga.

Otros dicen que el motivo de la alarma no es porque se conozcan los asuntos que el jefe del Gobierno puso en conocimiento de la Soberana sino por la hora desusada en que la visitó.

No hay nada de política.

Don Jaime en España.—Nada sabe el Gobierno.—Vigilancia.—No hay crisis.

Madrid 1 (11'30 m.)—Circularon anoche rumores de que el primogénito de D. Carlos de Borbón, titulado príncipe D. Jaime, se encontraba en San Sebastián. El Gobierno no tiene noticia de semejante hecho y ha telegrafado al gobernador de Guipúzcoa para que le

entero de cuanto ocurra y ejerza la debida vigilancia.

Carecen de exactitud los rumores de crisis que se han propalado.

Haciendo política.—La señora de Polavieja.—Crisis obrera en Andalucía.

Madrid 1 (11'30 m.)—A fin de desvirtuar los rumores de desavenencia entre el Gobierno y el general Polavieja, el Sr. Cánovas ha invitado a almorzar en la Huerta, a la señora de aquel, a distinguidas damas de la aristocracia madrileña y varios Ministros y personajes importantes.

Se recrudece la crisis obrera en Andalucía.

En Antequera (Málaga) se amotinó el vecindario pidiendo trabajo y el Alcalde mandó que se distribuyesen socorros para contenerlo.

Hay mucha alarma en la referida ciudad y puntos inmediatos.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid 1 (6 t.)

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (63'75), Exterior (76'75), Amortizable (78'15), Cubas viejas (93'90), Idem nuevas (78'65), Aduanas (95'30), Tabacalera (207'00), Banco de España (394'00), Cambios (Paris 29'70, Londres 32'60), Sin cupón 1.º Abril 97.

De Filipinas.—La toma de Noveleta.—Pueblo quemado.

Madrid 1 (7 n.)—Se ha recibido de Manila el despacho oficial en que se da cuenta de que nuestras fuerzas han tomado a Noveleta.

También se dice en el mencionado despacho, que nuestras tropas han quemado el pueblo de San Francisco de Malabón, que estaba en poder de los rebeldes.

Faltan los detalles de estas nuevas victorias alcanzadas por nuestro valiente ejército en Filipinas, y que pueden considerarse como el principio del fin de la insurrección en aquel Archipiélago.

Júbilo indescriptible.—Alza en la Bolsa.—Presentación a indulto.

Madrid 1 (id. id.)—La noticia de la toma de Noveleta ha causado en Manila júbilo indescriptible, y ha sido acogida en esta Corte con satisfacción inmensa.

Los efectos producidos por dicha noticia se han dejado sentir también en la Bolsa, en la que ha experimentado una importante alza la cotización.

En Manila siguen acogiéndose a indulto muchos rebeldes filipinos.

Consejo de Ministros.—El discurso de Cánovas.—Necesidad de recursos.

Madrid 1 (7'30 n.)—Hoy se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina.

El señor Cánovas en su discurso resúmen ocupóse de la marcha de las campañas de Cuba y Filipinas, mostrándose satisfecho del resultado de las mismas, pero haciendo notar la necesidad que hay de allegar recursos para continuarlas, una vez que ya están agotados los que se habían reunido con el indicado objeto.

Las reformas antillanas.—Su planteamiento.—Nuestras relaciones con América.

Madrid 1 (id. id.)—También ocupóse el señor Cánovas, en el Consejo de ministros, de las reformas antillanas, manifestando que su planteamiento se verificará tan pronto se hallen pacificadas las provincias de la Habana, Pinar del Rio, Matanzas y las Villas.

Dijo que nuestras relaciones con los norte-americanos son todo lo amistosas que es de desear, como lo comprueba el hecho de que España ha sido invitada por Nueva York para asistir a la inauguración del monumento que en aquella ciudad ha de erigirse a Grant a fines del mes actual y a cuyas fiestas asistirá un crucero de guerra español.

Noticias de Cuba.—Desembarco de expediciones.—Los rebeldes de Pinar del Rio.

Madrid 1 (9 n.)—Telegramas particulares recibidos de la Habana aseguran que han conseguido desembarcar en Cuba algunas expediciones filibusteras compuestas de algunos centenares de hombres y bastantes armas y municiones.

Oficialmente no se halla confirmada esta noticia.

En otros telegramas dícese que los rebeldes de la provincia de Pinar del Rio se han acogido a las Lomas en la provincia de la Habana.

Otras noticias.—Ataque a destacamentos.—Protestas contra los consumos.

Madrid 1 (9'30 n.)—Comunican de la Habana que, á consecuencia del fraccionamiento de nuestras tropas para perseguir a los rebeldes y defender los poblados, se unen las partidas insurrectas para atacar los pequeños destacamentos de nuestras fuerzas, como los de San Luis y Aguacate, donde ha habido algunos encuentros de bastante importancia, en los que fueron rechazados los rebeldes.

De varias provincias de la Península recibense protestas contra el aumento del impuesto de consumos que intenta hacer el Gobierno.

Guerra sin plan.—Libertad de acción.—Atenerse a las circunstancias.

Madrid 1 (10'30 n.)—En vista de que en Cuba no existe plan alguno de campaña, el Gobierno acordó dejar en libertad de acción a los generales de aquel ejército para que sigan la actitud que crean mas adecuada a las circunstancias, obrando según lo exijan las conveniencias del ataque y defensa, medio que viene empleando el general Weyler, á falta de un plan concreto de operaciones.

De Manila.—Mil quinientos contra trescientos.—Retirada heroica.

Madrid 1 (11 n.)—Se ha recibido un nuevo cablegrama de Manila dando cuenta de que una columna compuesta de trescientos soldados atacaron una trinchera enemiga en Polo, Bulacán.

A la defensa salieron mil quinientos rebeldes, los cuales consiguieron, no sin trabajo destruir nuestra vanguardia.

Ante la superioridad numérica del enemigo nuestra columna tuvo que emprender la retirada verificándose ordenadamente y batiéndose heroicamente.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Se arrienda la tienda y antresuelo de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes. En el núm. 10 del Toral darán razón.

NUEVA SASTRERIA DE Jacobo Quintela, Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de ónicidad al estónago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda a las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una a tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad. -30a

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital social..... Pesetas 10.000.000 Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895..... » 100.054.418'75 Sinistros pagados hasta igual fecha..... » 4.596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes a las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobreprimas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua. INSPECTOR EN GALICIA: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160—3.º En Santiago: SEÑORES LALINDE Y C.ª—PREGUNTOIRO.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

Advertisement for Bermejo y Pérez pharmacy. Includes text: CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Pérez, HUERFANAS 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.

DROGUERIA DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUERFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48. 14

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.
Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículo sed escritorio, Muebles, colores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceser, Efectos de viaje, ugetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.



LA CATALANA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad
Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo y cuenta 31 años de existencia

Capitasocial:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725'65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

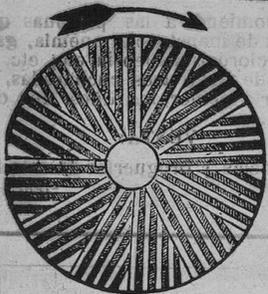
Pesetas 7.622.531'35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.

Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos. - La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,



PIEDRAS FRANCESAS PARA MOLINOS

Depósito de la Societé Generale
Meulière La Ferté-sous-Jouarre

H. HERVADA-CORUÑA

Se remiten tarifas de precios

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE
ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 10

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de hari carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».



La Bandera Española

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool,
Vigo y la Isla de Cuba

HAWKES SOMERVILLE Y C.^a-LIVERPOOL

AGENTES GENERALES

SALIDAS QUINCENALES

El 3 de Abril saldrá de Vigo para la Habana, Matanzas, Cárdenas Guantánamo, Santiago y Cienfuegos el vapor

GADITANO

Estos vapores no tocan en Cádiz, Canarias ni Puerto Rico.
Admite carga y pasajeros.
Los bultos deberán ser marcados con letras de fácil comprensión.

La agencia se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consigne, remitiendo la nota detallada de las marcas, números y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.
Informarán los agentes en Vigo y Villagarcía, ANTONIO CONDE, HIJO.

Agentes generales en Galicia del «Bureau Veritas» de varias empresas de un navegación y Compañías de seguros.
Comisiones y Consignaciones, Casas en Vigo, Villagarcía y La Puebla del Caramiñal.

Las casas que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo: en vinos y licorosos tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídale el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 3 de Abril de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

El 12 de Abril saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

MINHO

El 17 de Abril saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

DANUBE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

En VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

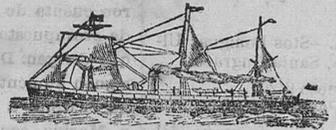
Y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales, número 12

Compañia de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 15 de Marzo saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

IBERIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 29 de Marzo de 1897 el vapor correo inglés

LIGURIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 1.^o de Abril de 1897, el vapor correo inglés

ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y Prádo, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado, en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

JOSE P DROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros,

CARRIL